

COMUNA DE GENERAL LAGOS

NOTIFICACION

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1654/2018, caratulado: "SIMI AQUINO, JESICA NATALI s/INFRACCION CODICO DE FALTAS COMUNAL", se hace saber y se notifica al imputado Señor/a JESICA NATALI SIMI AQUINO, D.N.I. N° 33.301.187, la Sentencia N° 121 de fecha 19/05/2023, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: 1) Declarar al Señor/a SIMI AQUINO, JESICA NATALI, D.N.I. N° 33.301.187, con domicilio en Saggese N° 68 de la localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en su carácter de titular y/o responsable y/o conductor del vehículo dominio MAN-257, responsable por la comisión de las faltas previstas en los art/s. 138 del Código de Faltas Comunal, aprobado por ordenanza n° 18/2014 y sus modificatorias; 2°) Sancionar al responsable Señor/a SIMI AQUINO, JESICA NATALI, aludido ut supra, con multa de cien (100) UF (valor UF al día de la fecha \$ 213,50), debiendo ajustarse al valor de la UF correspondiente al momento del efectivo pago. 3°) Regístrese, notifíquese al infractor y archívese. Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez Comunal de Faltas. General Lagos, 14 de Octubre de 2024. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 300 530314 Nov. 5 Nov. 7

NOTIFICACION

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 1651/2018, caratulado "ROSSI, HECTOR EDUARDO s/INFRACCION CODICO DE FALTAS COMUNAL", se hace saber y se notifica al imputado Señor/a HECTOR EDUARDO ROSSI, D.N.I. N° 21651093, la Sentencia N° 119 de fecha 19/05/2023, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "1°) Declarar al Señor/a ROSSI, HECTOR EDUARDO, D.N.I. N° 21651093, con domicilio en San Miguel S/N de la localidad de Pueblo Miguel Torres (CP 2631), Provincia de Santa Fe, en su carácter de titular y/o responsable y/o conductor del vehículo dominio EMY-119, responsable por la comisión de las faltas previstas en los art/s. 189 y 207 del Código de Faltas Comunal, aprobado por Ordenanza n° 18/2014 y sus modificatorias; 2°) Sancionar al responsable Señor/a ROSSI, HECTOR EDUARDO, aludido ut supra, con multa de sesenta (60) UF (valor UF al día de la fecha \$ 213,50), debiendo ajustarse al valor de la UF correspondiente al momento del efectivo pago. 3°) Regístrese, notifíquese al infractor y archívese. Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez Comunal de Faltas. General Lagos, 14 de Octubre de 2024. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 300 530315 Nov. 5 Nov. 7

COLEGIO DE MARTILLEROS DE SANTA FE

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor GONZALO EZEQUIEL PERFUMO, con Título de MARTILLERO, CORREDOR PUBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO, DNI N° 40.316.431, apellido materno AROSIO, argentino, nacido el día 06/08/1997 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle Avellaneda 60 de la ciudad de Sunchales (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024.- Firma: MCP Ramón Moreira -Secretario.

\$ 100 530140 Nov. 5 Nov. 6

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor DIEGO DAVID LELL, con Título de MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO, DNI 25.232.693, apellido materno RETAMOSO, argentino, casado, nacido el día 12/08/1976 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle Vicente Zarza 2555 de la ciudad de San José del Rincón (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira —Secretario.

\$ 100 530139 Nov. 5 Nov. 6

COMUNA DE CARRIZALES

CONCURSO DE PRECIOS N° 1/2024

Motivo: Adquisición de Hormigón Elaborado para Ejecución de Cordón Cuneta Presupuesto oficial:
\$ 16.000.000 (pesos dieciséis millones)

Lugar de Apertura: Comuna de Carrizales, calle Mitre 608, Pcia de Santa Fe. Fecha y Hora de Apertura: jueves 14 de noviembre a las 11 hs

Recepción de ofertas: hasta el día 14 de noviembre de 2024a las 10:30 hs., en las oficinas de la Comuna de Carrizales, calle Mitre 608, Pcia de Santa Fe.

Costo del Pliego: Sin Costo- Consultas/ Informes: Tel/fax: 03476-497011 - Correo electrónico: carrizales@myc-santafe.gov.ar

\$ 100 530146 Nov. 5 Nov. 6

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F06 N°: 0703 suscripto en fecha 13/03/2009 entre BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y la Sta. Abramovich Elianne, pasaporte N° JP631349, ha sido extraviado por la misma.

\$ 250 530105 Nov. 5 Nov. 11